



Versión actualizada al 09-06-2021

**-Ciclo formativo-**

# **Debida Diligencia en Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible: herramientas para empresas privadas**

**Organizado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**

**17, 24 y 29 de junio de 2021-9:00 am (GMT-5)**

## **I. Objetivo general**

El objetivo del ciclo es formar a empresas asociadas a SUMARSE en las herramientas para la implementación de procesos en Debida Diligencia en de Derechos Humanos y al mismo tiempo en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **II. Objetivos específicos**

1. Analizar las herramientas disponibles para la implementación de procesos de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos;
2. Conocer la relación existente entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los procesos de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos;
3. Comprender los riesgos empresariales derivados de no poner en marcha procesos de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.

## **III. Organizaciones internacionales participantes**

El proceso formativo es organizado de forma conjunta por SUMARSE, la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Asimismo, contará con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de una empresa asociada a SUMARSE.

#### IV. Agenda de las sesiones

| Sesión I, 17 de mayo de 2021.   |  |
|---|--|
| Tema  | Metodología  |
| <p><i>¿Qué es y cómo se implementa la Debida Diligencia?: Herramientas para su implementación en el marco de las actividades empresariales.</i></p> <p><i>¿En qué consiste la sesión? En esta primera sesión haremos un recorrido por los principales estándares y las herramientas disponibles para las empresas que desean llevar a cabo procesos de Debida Diligencia en Derechos Humanos. Contaremos con la participación de panelistas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.</i></p> <p><i>¿Qué obtengo al asistir a este evento? El evento permitirá a las empresas conocer los principales estándares y herramientas para llevar adelante sus procesos de Debida Diligencia en Derechos Humanos.</i></p> | <p><u>Metodología:</u> Magistral, 2 ponencias, Preguntas &amp; Respuestas.</p> <p><u>Moderación:</u> <b>Verónica Muela</b>, SUMARSE</p> <p><u>Panelistas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Bruno Basile</b>, SUMARSE.</li> <li><b>Germán Zarama</b>, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.</li> <li><b>William Vega</b>, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos</li> </ol> <p><u>Actividad optativa:</u> Tras la sesión se compartirá con las personas participantes una serie de casos hipotéticos que podrán resolver en línea.</p> |

| Sesión II, 24 de junio de 2021   |  |
|--|--|
| Tema   | Metodología  |
| <p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible y su relación con la Debida Diligencia en Derechos Humanos.</b></p> <p>...</p> <p><i>¿En qué consiste la sesión? En la segunda sesión analizaremos el nexo existente entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Conducta Empresarial Responsable. Así, discutiremos cómo la CER es un mecanismo para que las Empresas contribuyan al cumplimiento de los ODS.</i></p> <p><i>¿Qué obtengo al asistir a este evento? La sesión brindará algunas claves para acoplar la CER a</i></p> | <p><u>Metodología:</u> Magistral, 2 ponentes, Preguntas &amp; Respuestas</p> <p><u>Moderación:</u> <b>Verónica Muela</b>, SUMARSE</p> <p><u>Panelistas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Gabriel Boyke</b>, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</li> </ol> |

|   |  |
|---|--|
| procesos empresariales previamente vinculados con el cumplimiento de los ODS. |  |
|---|--|

|  |  |
|--|--|
| <b>Sesión III, 29 de junio de 2021</b> |  |
|--|--|

| <b>Tema</b>  | <b>Metodología</b>  |
|--|---|
| <p><b>Riesgos derivados de no llevar una Debida Diligencia en Derechos Humanos como parte de los procesos empresariales.</b></p> <p><u>¿En qué consiste la sesión?</u> En la tercera y última sesión reflexionaremos sobre los riesgos empresariales de no llevar a cabo un proceso de Debida Diligencia. Tendremos el punto de vista de OCDE, ACNUDH, SUMARSE y de una empresa panameña.</p> <p><u>¿Qué obtengo al asistir a este evento?</u> La sesión le permitirá a las empresas dimensionar la relevancia de los procesos de Debida Diligencia en Derechos Humanos y cómo contribuyen a disminuir los riesgos para las actividades que llevan a cabo.</p> | <p><u>Metodología.</u> Formato entrevista a 3 panelistas.</p> <p><u>Moderación:</u> <b>Karla Mola</b>, SUMARSE</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Bruno Basile</b>,SUMARSE</li> <li>2. <b>Angie Aguirre</b>, La Casa de las Baterías.</li> <li>3. <b>Verónica Zubia</b>, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos</li> </ol> |